

Subsecretaría de Innovación y Calidad
Dirección General de Evaluación del Desempeño

SECRETARÍA
DE SALUD



Posición Institucional Evaluación Específica de Desempeño 2008

Unidad Responsable: Dirección General de Promoción de la Salud
Programa: Comunidades Saludables
Institución Evaluadora: Investigación en Salud y Demografía, S.C.

Se considera que la institución evaluadora no comprendió claramente las Reglas de Operación del Programa, dado que el apoyo financiero a Proyectos Municipales de Promoción de la Salud es una herramienta que apoya las actividades de los municipios en el programa de Comunidades Saludables y el recurso se otorga específicamente al municipio, quien se responsabiliza de la ejecución.

Por lo anterior el Programa no determina la población objetivo, ya que ésta es determinada por cada uno de los proyectos de acuerdo a la problemática planteada por el mismo y siempre vinculada a la salud pública.

El proyecto beneficia y se ejecuta en la o las comunidades que el proyecto establece ya que se deriva de un taller intersectorial en donde el municipio determina las prioridades de salud de sus comunidades.

La institución evaluadora hace recomendaciones al programa, sin embargo no son claras, ya que de acuerdo al análisis elaborado no especifica en dónde y por qué se deben hacer las mejoras.

El informe de evaluación hace referencia a debilidades relacionadas con la Matriz de Marco Lógico, sin embargo no especifica claramente cuales son éstas. Adicionalmente, carece de retroalimentación que apoye efectivamente la operación del programa.

Finalmente, se informa que el Programa Comunidades Saludables llevará a cabo su primera evaluación de impacto en el 2011, la cual será coordinada y contratada por la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud, con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.